

161729

CSN/AIN/19/IRA/0648/2007

(con + remitir el original)

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

██████████ Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 19 de enero de dos mil siete en el Museo Nacional de El Prado, sito en ██████████ Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación y cuya última autorización en vigor, concedida por Consejería la de Economía, Industria e Innovación de la Comunidad Autónoma de Madrid con fecha 06 de noviembre de 2002.

Que la Inspección fue recibida por ██████████ y ██████████ en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:



- Disponen de una licencia de operador y otra de supervisor en vigor y que se encuentran en trámite de concesión una licencia de operador adicional-----
- Tienen contratados 5 dosímetros personales con [REDACTED] de cuyas lecturas de dosis acumulada anual superficial o profunda a noviembre de 2006 no se deducen valores significativos-----
- Exhiben documentación relativa a diario de operación de la instalación actualizado y firmado por el supervisor de la misma; Calibraciones y verificaciones de equipos; Vigilancia ambiental y de enclavamientos de seguridad; Revisiones preceptivas por empresa autorizada [REDACTED] el 30-11-2006 de los equipos:
 - R-X [REDACTED] nº 74991/N-6719
 - R-X [REDACTED] nº 53-1536- MIR 201 E
 - R-X Radiología nº 6305/ 4096
 - Equipo [REDACTED] con Fuente Amersham de Am-241

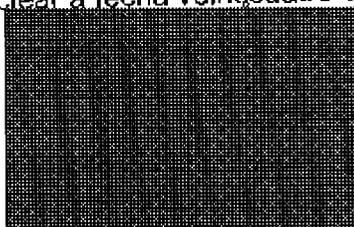
Exhiben documentación referente a la destrucción de un equipo de fluorescencia de R-x que tenía autorizada la instalación. Este equipo era el denominado [REDACTED]-----

Los monitores de vigilancia de las radiaciones ionizantes de la instalación se habían calibrado en el [REDACTED] y disponen de procedimiento de Calibración periódica. Disponen de monitor [REDACTED] y [REDACTED]-----

- Los recintos que componen la instalación radiactiva se encontraban señalizados y disponían de medios para realizar el acceso controlado.-----
- La Instalación ha permanecido sin cambios desde la anterior Inspección-----
- En diario de operación no figura anotado ningún hecho relevante desde el punto de vista de la seguridad o la protección radiológica-----
- Existe una solicitud de modificación de la Instalación por traslado a nuevas instalaciones que se encuentra en trámite-----



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a fecha veinticuatro de enero de 2007.



TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado del MUSEO DEL PRADO, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

ASUNTO: Reparó al contenido del Acta de Inspección Ref.
CSN/19/TRA/0648/2007

5 de febrero de 2007

Muy Sr/a Sres/as, nuestros/as:

En el Acta de Inspección del año 2007 de la Instalación del Museo Nacional del Prado TRA648, se aprecia un dato erróneo en la hoja 2 al hacer referencia al número de licencias vinculadas a dicha Instalación. Sería necesario subsanar la equivocación para dar la conformidad al Acta.

En la actualidad existen 5 licencias vinculadas a la Instalación IR648:

[Redacted] supervisor)

Se incluye copia del Acta reseñando el párrafo erróneo.

Atentamente los saluda,

AREA - RESTAURACION
CONFORME
a la vez de Area
[Redacted]
[Redacted]

Jefe del Área de Restauración

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 2281
Fecha: 09-02-2007 13:00

[Redacted]